COLIMA
Gobierno del Estado

Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa

INVITACIÓN IO-36079003-16-2026
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

CONTRATISTA: C.P. DULCE VIVIANA SILVA PANTOJA
REPRESENTANTE: ELLA MISMA
DOMICILIO: CALLE JOSÉ ESPINOZA RIVERA #170, COL. FRACISCO VILLA, TECOMÁN, COL. C.P. 28130
RFC: SIPD891224UI4

DE CONFORMIDAD CON LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, ART. 27, FRACC. II Y ART. 43, 3ER. PÁRRAFO, EL INCOIFED SE PERMITE INVITARLE A PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS QUE SE LLEVARÁ A CABO PARA LA ASIGNACION DE LAS OBRAS:

(1) 06DJN0067I J.N. MARIA MONTESSORI, ARMERÍA, COL.- CUBIERTA PORTICO DE INGRESO DE 5.20 X 4.00 M. + OBRA EXT.
(2) 06DPR0427U / 06DPR0458N ESC. PRIM. MIGUEL HIDALGO, TECOMÁN, COL.- SUSTITUCIÓN DE IMPERMEABILIZANTE EN EDIFICIOS "A", "B" Y "C".
(3) 06DPR0070M ESC. PRIM. MARÍA GUADALUPE DE LA ROSA BENITEZ, TECUANILLO (BALNEARIO), TECOMAN, COL.- IMPERMEABILIZACIÓN EDIFICIOS "A", "B", "C" Y "D", REHABILITACIÓN DE CERCO PERIMETRAL Y REPARACIONES HIDRÁULICAS.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- Las bases de la invitación se encuentran disponibles en: Calz. Pedro A. Galván Norte No. 325, Colonia Centro, C.P. 28000, Colima, Colima, teléfono: 312 3 12 16 75, con el siguiente horario: 9:30 a 12:00 horas. Se solicita traer una USB (libre de virus y de preferencia libre de archivos para entrega de bases y catalogo). No se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo para inicio del: 30%.
- **Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados están contenidos en las bases.**

ATENTAMENTE
COLIMA, COL., 19 DE JUNIO DE 2026

ARQ. MAYRA GRACIELA SILVA RODRIGUEZ
DIRECTORA GENERAL

C.c.p.- MTRA. ISELA GUADALUPE URIBE ALVARADO, Contralora General del Gobierno del Estado de Colima.

MGSR/MEGG/agpb.

Fernando Gutierrez Farias
19/Junio/2026

INVITACIÓN IO-36079003-16-2026
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

CONTRATISTA: ERINCO CONSTRUCCIONES S.A DE C.V
REPRESENTANTE: ING. EDUARDO RAMÍREZ RODRÍGUEZ
DOMICILIO: ANDADOR JAZMIN #10, COL. JARDINES DE TECOMÁN, TECOMÁN, COL. C.P. 28140
RFC: ECO1507088F2

DE CONFORMIDAD CON LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, ART. 27, FRACC. II Y ART. 43, 3ER. PÁRRAFO, EL INCOIFED SE PERMITE INVITARLE A PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS QUE SE LLEVARÁ A CABO PARA LA ASIGNACION DE LAS OBRAS:

(1) 06DJN0067I J.N. MARIA MONTESSORI, ARMERÍA, COL.- CUBIERTA PORTICO DE INGRESO DE 5.20 X 4.00 M. + OBRA EXT.
(2) 06DPR0427U / 06DPR0458N ESC. PRIM. MIGUEL HIDALGO, TECOMÁN, COL.- SUSTITUCIÓN DE IMPERMEABILIZANTE EN EDIFICIOS "A", "B" Y "C".
(3) 06DPR0070M ESC. PRIM. MARÍA GUADALUPE DE LA ROSA BENITEZ, TECUANILLO (BALNEARIO), TECOMAN, COL.- IMPERMEABILIZACIÓN EDIFICIOS "A", "B", "C" Y "D", REHABILITACIÓN DE CERCO PERIMETRAL Y REPARACIONES HIDRÁULICAS.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- Las bases de la invitación se encuentran disponibles en: Calz. Pedro A. Galván Norte No. 325, Colonia Centro, C.P. 28000, Colima, Colima, teléfono: 312 3 12 16 75, con el siguiente horario: 9:30 a 12:00 horas. Se solicita traer una USB (libre de virus y de preferencia libre de archivos para entrega de bases y catalogo). No se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo para inicio del: 30%.
- **Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados están contenidos en las bases.**

ATENTAMENTE
COLIMA, COL. 19 DE JUNIO DE 2026

ARQ. MAYRA GRACIELA SILVA RODRIGUEZ
DIRECTORA GENERAL

Recibí
19/JUN/26

C.c.p.- MTRA. ISELA GUADALUPE URIBE ALVARADO, Contralora General del Gobierno del Estado de Colima.

MGSR/MEGG/agpb.

COLIMA
Gobierno del Estado

Instituto Colimense de la
Infraestructura Física Educativa

INVITACIÓN IO-36079003-16-2026
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

CONTRATISTA: NOVATERRA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A DE C.V
REPRESENTANTE: ING. FERNANDO CONTRERAS CORIA
DOMICILIO: CALLE CONDOR #704, COL. VILLA DE ORO, VILLA DE ÁLVAREZ, COL. C.P. 28985
RFC: NIC220225195

DE CONFORMIDAD CON LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, ART. 27, FRACC. II Y ART. 43, 3ER. PÁRRAFO, EL INCOIFED SE PERMITE INVITARLE A PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS QUE SE LLEVARÁ A CABO PARA LA ASIGNACION DE LAS OBRAS:

(1) 06DJN0067I J.N. MARIA MONTESSORI, ARMERÍA, COL.- CUBIERTA PORTICO DE INGRESO DE 5.20 X 4.00 M. + OBRA EXT.
(2) 06DPR0427U / 06DPR0458N ESC. PRIM. MIGUEL HIDALGO, TECOMÁN, COL.- SUSTITUCIÓN DE IMPERMEABILIZANTE EN EDIFICIOS "A", "B" Y "C".
(3) 06DPR0070M ESC. PRIM. MARÍA GUADALUPE DE LA ROSA BENITEZ, TECUANILLO (BALNEARIO), TECOMAN, COL.- IMPERMEABILIZACIÓN EDIFICIOS "A", "B", "C" Y "D", REHABILITACIÓN DE CERCO PERIMETRAL Y REPARACIONES HIDRÁULICAS.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- Las bases de la invitación se encuentran disponibles en: Calz. Pedro A. Galván Norte No. 325, Colonia Centro, C.P. 28000, Colima, Colima, teléfono: 312 3 12 16 75, con el siguiente horario: 9:30 a 12:00 horas. Se solicita traer una USB (libre de virus y de preferencia libre de archivos para entrega de bases y catalogo). No se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo para inicio del: 30%.
- **Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados están contenidos en las bases.**

ATENTAMENTE
COLIMA, COL., 19 DE JUNIO DE 2026

ARQ. MAYRA GRACIELA SILVA RODRIGUEZ
DIRECTORA GENERAL

INCOIFED
DIRECCIÓN GENERAL

C.c.p.- MTRA. ISELA GUADALUPE URIBE ALVARADO, Contralora General del Gobierno del Estado de Colima.

MGSR/MEGG/agpb.

EDUARDO LAROS GUZMAN
19/JUNIO/2026